

sa en uno de los diarios de mayor circulación que se edita en esta ciudad de Quito a la demandada García García Elida Victoria, dicha citación se realizará conforme el Art. 119 del Código Civil, mediando ocho días hábiles entre una y otra publicación. Téngase en cuenta el casillero judicial señalado por el actor. Agréguese al proceso la documentación que se acompaña. Notifíquese F) Jueza. Lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley, advirtiéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en el Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito, para recibir posteriores notificaciones.  
Dr. Rodrigo Aulestía Egas  
Secretario  
Hay un sello  
AR/41312/cc

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
CITACIÓN JUDICIAL A LA SEÑORA MANUELA YAGUACHI CHAVEZ  
EXTRACTO  
ACTOR: SEÑOR JOSE TOMAS GUAMBO PATAJALO DEMANDADO: SRA. MANUELA YAGUACHI CHAVEZ  
JUICIO DE DIVORCIO NRO. 529-05-VILANEZ, CON FUNDAMENTO EN EL INCISO SEGUNDO DE LA CAUSAL 11° DEL ART. 109 DEL CÓDIGO CIVIL CASILLERO JUDICIAL NRO. 2127  
DRA. EDITH SILVA  
FECHA DE INICIACIÓN: 24 DE JUNIO DEL 2005.  
CUANTIA: INDETERMINADA  
PROVIDENCIA:

Código de Procedimiento Civil. Cítese a esta por medio de la prensa en uno de los diarios locales de mayor circulación. Téngase en cuenta el casillero judicial. Cítese y notifíquese. F) Dr. Carlos Mosquera Pazmiño, Juez Décimo Civil de Pichincha  
Lo que llevo al conocimiento de la parte demandada NARDA DEL ROCIO TORRES ARBOLEDA, para los fines de ley, y le cito previéndole de la obligación que tiene en señalar casillero judicial para sus futuras notificaciones.  
BRAULIO LENIN PEREZ PEÑAFIEL. SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMO CIVIL DE PICHINCHA  
Hay firma y sello  
AC/2042744/11

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA**  
CITACIÓN JUDICIAL AL SEÑOR: LUIS TOAQUIZA MILLINGALLE  
JUICIO DE DIVORCIO No. 250-2005-R.L  
ACTORA: MIRIAM MARLENE CUZCO MOROCHO DEMANDADO: LUIS TOAQUIZA MILLINGALLE  
CUANTIA: INDETERMINADA  
PROVIDENCIA  
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 26 de Mayo del 2005. las 08h09.- VISTOS.- Avocado conocimiento de la presente causa en virtud de sorteo realizado. En lo principal, la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de Ley; en consecuencia, aceptándose al trámite Verbal Sumario, se dispone citar al demandado Sr. LUIS TOA-

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
24 OCT. 2005

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑIA SUDAMERICANA DE FOSFOROS DEL ECUADOR FOSFOROCOMP S.A. aumentó su capital en Cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 40.000,00) y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 3 de agosto del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3918 de 23 SEP. 2005

El capital suscrito de la compañía es de Cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 50.000,00), dividido en Cincuenta mil (50.000) acciones de Un dólar (US\$ 1,00) de los Estados Unidos de América cada una.

Distrito Metropolitano de Quito, 23 SEP. 2005

**Dr. José Aníbal Córdova Calderón**  
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO**

AR/41331/cc

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOMANAGEMENT CIA. LTDA..**

La compañía GEOMANAGEMENT CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 12 de septiembre del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.IJ.3912

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Realizar análisis de mercado mediante el uso de herramientas geográficas, estadísticas y gerenciales que brinden soluciones estratégicas y tácticas a nuestros clientes.....

Quito, 22 SEP. 2005

**Dr. Santiago Morejón Páez**  
**ESPECIALISTA JURIDICO**

AR/41317/cc

00014